CONFECH CONCEPCION - TALCAHUANO/

Sr.

Intendente Regional General de Ejército Eduardo Ibáñez Tillería Concepción PRESENTE

Las Federaciones Estudiantiles abajo firmantes hemos estimado necesario y procedente hacer llegar a Ud. las
siguientes consideraciones respecto de la actual situación
financiera de nuestras universidades:

- 1.- En las cuatro universidades regionales, esto es, Universidad de Concepción, Universidad del Bio Bío, Pontificia Universidad Católica de Talcahuano y Universidad Federico Santa María, se ha procedido al reajuste de los aranceles de Matrícula y a la disminución del Crédito Universitario en diferentes porcentajes para cada una de ellas. Esto ha generado una dramática situación en miles de estudiantes que ven concreta y certeramente amenazada su posibilidad de comenzar a estudiar o proseguir sus estudios.
- 2.- Toda la problemática anterior ha sido amplia y expresa mente dada a conocer a través de la prensa y documentos
  de análisis, tanto de Académicos como de los Estudiantes.
  Esta se arrastra de años anteriores; y contando con acabados y responsables estudios, podemos afirmar que la
  crisis hoy alcanza límites intolerables con la subsisten
  cia de la vida de nuestras universidades, lo cual ha sido expresado también por las propias autoridades u
  niversitarias.
- 3.- Nuestra apreciación como estudiantes y jóvenes que valoran profundamente la importancia de la Región del Bio Bío, es que la crisis enunciada en los párrafos anteriores y que se observa en la práctica en cualquier visi ta a nuestras casas de estudios no es ajena al desa rrollo y progreso de la VIII Región o al estancamiento y retroceso de ésta. En forma evidente para nosotros esta situación no sólo afecta a los estudiantes, Académicos, Trabajadores y a la pr pia universidad, sino a todos y cada uno de los hombres y mujeres de la zona.
- 4.- Es también de público conocimiento cuál es nuestra opinión y demanda como estudiantes ante dicha crisis económica. La ya larga carga que debemos soportar año a año,
  y las ineficaces y temporales soluciones planteadas no
  han resuelto el problema de fondo, postergándolo y ha ciendo explotar hoy en 1988.

Es por ello que hemos demandado un mayor aporte fiscal a las universidades chilenas al Ministerio de Educación y a las autoridades del gobierno central, en Santiago.

- 5.- El objetivo de esta carta a su persona no es otro que el plantear a quien representa, en la Región, al gobierno central del país, esta demanda básica, la cual estimamos debe Ud. hacer llegar al gobierno y al Sr. Ministro de Educación.
- 6.- No nos hemos extendido en mayores detalles en la presente, ya que esperamos poder expresar a Ud. personalmente
  las características peculiares de cada Universidad, y
  nuestra opinión como estudiantes del gravísimo conflicto
  por el que hoy atravesamos al inicio de las clases de es
  te 1988.

Para ello solicitamos a Ud., formalmente, una audiencia, la cual esperamos sea posible durante el mes de Marzo, dada la urgencia planteada anteriormente.

Para tal efecto, el Consejo de Federaciones de Estu diantes de Concepción - Talcahuano funciona regularmente en Chacabuco 1234, sede de la F.E.C., a la cual pedimos se sirva hacernos llegar su respuesta a nuestra solicitud.

Sin otro particular, le saludan:

Eloy Grandón

Pdte. Fed. Universidad

del Bio Bio.

Carlos Almanza I.

Vice-Pdte. Federación de Est. Univ. de C.

do Est. Ulity. de C.

Patricio Rojas

Pdte. Fed. Estudiantes Universidad Federico

Santa María.

Consejo de Federaciones de Estudiantes, Concepción -Talcahuano.

Alejandro Navarro B. Pdte. Fed. Estudiantes

Universidad de Concep.

Ramón Espinoza

0

Pdte. Fed. Estudiantes

Univ. Cat. Talcahuano

Manuel Flores

Sec. Finanzas, Fed. Estudiantes Universi-

dad de Concepción.

Concepción, Barrio Universitario, 24 de marzo de 1988.